

ÍNDICE

	Pág. No.
-Apertura y Establecimiento del Quórum	1-3
-Ingreso del señor presidente de la República, Nayib Armando Bukele Ortez	3
-Ingreso del Pabellón Nacional	3
-Canto de Himno Nacional.....	3
-Mensaje del señor presidente de la República Nayib Armando Bukele Ortez	3-11
-Retiro del Pabellón Nacional.....	11
-Retiro de autoridad presidencial	11
-Convocatorias.....	11-12
-Cierre de la Sesión Solemne No. 3 del 1.º de junio de 2023	12

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 3
DEL 1 DE JUNIO DE 2023.**

**MENSAJE DEL CUARTO AÑO DE GESTIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ.**

IdeI/MdeC.

HORA: 19:34 p.m.

MAESTRO DE CEREMONIA, JUAN FRESE. Estando integrados los Órganos de Gobierno, con motivo del informe anual por el señor presidente Nayib Armando Bukele Ortez, se dará inicio a la Sesión Solemne número tres, convocada para este día; por lo que se solicita a los presentes tomar asiento y guardar silencio dentro de este hemiciclo.

Iniciamos en este momento, procede el señor presidente de la Asamblea Legislativa Ernesto Alfredo Castro Aldana.

DIPUTADO ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA. Buenas noches diputados, diputadas aquí presentes, amigos de la prensa, amigos youtubers y generadores de contenido que nos acompañan, amigos que nos están acompañando en este trabajo que estamos haciendo desde esta nueva Asamblea Legislativa, familia, amigos, cuerpo diplomático, sean bienvenidos a esta nueva Asamblea Legislativa. Vamos a dar inicio a la Plenaria Solemne de este día.

De conformidad a lo establecido en los artículos doce, numeral doce y sesenta y cuatro, numeral tres del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, la Junta Directiva ha determinado la siguiente agenda para la Sesión Solemne número tres de este día jueves, uno de junio del dos mil veintitrés a estas horas, con motivo de la presentación del Informe Anual del señor presidente Constitucional de la República, Nayib Armando Bukele Ortez, por lo cual solicito a la diputada Elisa Rosales, pasar lista de asistencia para establecer el cuórum.

DIPUTADA ELISA MARCELA ROSALES RAMÍREZ. Buenas noches, con mucho gusto presidente.

Lista de Asistencia de Diputadas y Diputados a la Sesión Plenaria Solemne número 3, Período Legislativo 2021-2024.

ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA	PRESENTE
SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA	PRESENTE
RODRIGO JAVIER AYALA CLAROS	PRESENTE
GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE	PRESENTE
ELISA MARCELA ROSALES RAMÍREZ	PRESENTE
NUMAN POMPILIO SALGADO GARCÍA	PRESENTE
REYNALDO ANTONIO LÓPEZ CARDOZA	PRESENTE
REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO	PRESENTE
HELEN MORENA JOVEL DE TOVAR	PRESENTE
WALTER AMÍLCAR ALEMÁN HERNÁNDEZ	PRESENTE
FRANCISCO EDUARDO AMAYA BENÍTEZ	PRESENTE
DINA YAMILETH ARGUETA AVELAR	PRESENTE
ROMEO ALEXANDER AUERBACH FLORES	PRESENTE
RODRIGO ÁVILA AVILÉS	AUSENTE
RODIL AMÍLCAR AYALA NERIO	PRESENTE
JOSÉ BLADIMIR BARAHONA HERNÁNDEZ	PRESENTE
YOLANDA ANABEL BELLOSO SALAZAR	PRESENTE

CARLOS HERMANN BRUCH CORNEJO	PRESENTE
ANA MARICELA CANALES DE GUARDADO	PRESENTE
RAÚL NEFTALÍ CASTILLO ROSALES	PRESENTE
JORGE ALBERTO CASTRO VALLE	PRESENTE
SUNI SARAÍ CEDILLOS DE INTERIANO	PRESENTE
SALVADOR ALBERTO CHACÓN GARCÍA	PRESENTE
JOSÉ RAÚL CHAMAGUA NOYOLA	PRESENTE
WALTER DAVID COTO AYALA	PRESENTE
ANA MARÍA MARGARITA ESCOBAR LÓPEZ	AUSENTE
ANA MAGDALENA FIGUEROA FIGUEROA	PRESENTE
LUIS ARMANDO FIGUEROA RODRÍGUEZ	PRESENTE
RUBÉN REYNALDO FLORES ESCOBAR	PRESENTE
LORENA JOHANNA FUENTES DE ORANTES	PRESENTE
EDGAR ANTONIO FUENTES GUARDADO	PRESENTE
MARLENI ESMERALDA FUNES RIVERA	PRESENTE
ERICK ALFREDO GARCÍA SALGUERO	PRESENTE
JOSÉ PÍO AMAYA IRAHETA	PRESENTE
FRANCISCO JOSUÉ GARCÍA VILLATORO	PRESENTE
RICARDO ERNESTO GODOY PEÑATE	PRESENTE
DANIA ABIGAIL GONZÁLEZ RAUDA	PRESENTE
FRANCISCO ALEXANDER GUARDADO DERAS	PRESENTE
JAIME DAGOBERTO GUEVARA ARGUETA	AUSENTE
CHRISTIAN REYNALDO GUEVARA GUADRÓN	PRESENTE
IRIS IVONNE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JONATHAN ISAAC HERNÁNDEZ RAMÍREZ	PRESENTE
MAURICIO ROBERTO LINARES RAMÍREZ	PRESENTE
JOSÉ FRANCISCO LIRA ALVARADO	PRESENTE
NORMA IDALIA LOBO MARTEL	PRESENTE
ÁNGEL JOSUÉ LOBOS RODRÍGUEZ	PRESENTE
SAÚL ENRIQUE MANCÍA	PRESENTE
FELIPE ALFREDO MARTÍNEZ INTERIANO	PRESENTE
SAMUEL ANÍBAL MARTÍNEZ RIVAS	PRESENTE
SANDRA YANIRA MARTÍNEZ TOBAR	PRESENTE
EDGARDO ANTONIO MELÉNDEZ MULATO	PRESENTE
ARONETTE REBECA MENCÍA DÍAZ	PRESENTE
JUAN CARLOS MENDOZA PORTILLO	PRESENTE
CRUZ EVELYN MERLOS MOLINA	PRESENTE
JANNETH XIOMARA MOLINA	PRESENTE
CALEB NEFTALÍ NAVARRO RIVERA	PRESENTE
JOSÉ SERAFÍN ORANTES RODRÍGUEZ	PRESENTE
MAURICIO EDGARDO ORTIZ CARDONA	PRESENTE
CLAUDIA MERCEDES ORTIZ MENJÍVAR	PRESENTE
SILVIA ESTELA OSTORGA DE ESCOBAR	PRESENTE
JOSÉ JAVIER PALOMO NIETO	PRESENTE
MARCELA BALBINA PINEDA ERAZO	PRESENTE
RENÉ ALFREDO PORTILLO CUADRA	PRESENTE
CARLOS ARMANDO REYES RAMOS	PRESENTE
KATHERYN ALEXIA RIVAS GONZÁLEZ	PRESENTE
JUAN CARLOS FLORES CASTRO	PRESENTE
RICARDO HUMBERTO RIVAS VILLANUEVA	PRESENTE
HERBERT AZAEL RODAS DÍAZ	PRESENTE

JUAN ALBERTO RODRÍGUEZ ESCOBAR	PRESENTE
ESTUARDO ERNESTO RODRÍGUEZ PÉREZ	PRESENTE
HÉCTOR LEONEL RODRÍGUEZ UCEDA	PRESENTE
ROSA MARÍA ROMERO	AUSENTE
ALBERTO ARMANDO ROMERO RODRÍGUEZ	AUSENTE
JORGE LUIS ROSALES RÍOS	PRESENTE
HÉCTOR ENRIQUE SALES SALGUERO	PRESENTE
DENNIS FERNANDO SALINAS BERMÚDEZ	PRESENTE
REBECA ARACELY SANTOS DE GONZÁLEZ	PRESENTE
EDWIN ANTONIO SERPAS IBARRA	PRESENTE
WILLIAM EULISES SORIANO HERRERA	PRESENTE
JOSÉ ASUNCIÓN URBINA ALVARENGA	PRESENTE
DONATO EUGENIO VAQUERANO RIVAS	PRESENTE
MARCELA GUADALUPE VILLATORO ALVARADO	PRESENTE
JOHN TENNANT WRIGHT SOL	AUSENTE
AMÍLCAR GIOVANNY ZALDAÑA CÁCERES	PRESENTE.

Presidente al momento de tomar lista de asistencia a la Sesión Plenaria Solemne, tenemos setenta y ocho diputadas y diputados presentes.

DIPUTADO ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA. Gracias diputada.

(Momento de espera)

A continuación anuncio el ingreso del señor presidente constitucional de la República, Nayib Armando Bukele Ortez, acompañado de la señora Primera Dama de la República Gabriela de Bukele.

REPRESENTANTE BANDA MILITAR: Buenas noches señor presidente de la República y comandante general de la Fuerza Armada, con permiso señor presidente, le voy a hablar. Le doy parte que la Fuerza Armada está lista para presenciar su discurso a la nación de su cuarto año de gobierno.

(Nota de Control de Calidad: Ingreso del señor presidente Nayib Armando Bukele Ortez, acompañado de la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele)

DIPUTADO ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA. Señor presidente constitucional de la República, Nayib Armando Bukele Ortez, con setenta y ocho diputadas y diputados presentes, se ha establecido el quórum, y será un honor para este servidor que usted dé inicio a esta Sesión Solemne.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ. Muchas gracias señor presidente de la Asamblea Legislativa, se abre la Sesión Solemne número tres.

DIPUTADO ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA. Cedo la palabra al maestro de ceremonia.

MAESTRO DE CEREMONIA, JUAN FRESE: Diputadas y diputados de la honorable Asamblea Legislativa, señoras y señores, invitados especiales, nos ponemos en pie para presenciar el ingreso del Pabellón Nacional.

(Ingreso del Pabellón Nacional)

Seguidamente, -orgullosos de nuestra nación-, cantemos con fervor nuestro Himno Nacional.

Acta N.º 3 de la Sesión Solemne del 1 de junio de 2023

**(Todos los presentes permanecen en pie para cantar
el Himno Nacional)**

DIPUTADO ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA. En estos momentos tengo el honor de ceder la palabra al señor presidente constitucional de la República, Nayib Armando Bukele Ortez, para que dirija su mensaje a la nación.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ. Señor presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, señores diputados y diputadas, propietarios y suplentes que nos acompañan, señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, Oscar Alberto López Jerez, señores magistrados de las demás Salas de la Corte Suprema de Justicia y de la Sala de lo Constitucional, señor vicepresidente de la República, doctor Félix Ulloa, y su distinguida familia; a propósito, Félix y Lilian están cumpliendo cincuenta años de casados este mismo día, y decidió invitarla a cenar aquí, a la Asamblea, pero Lilian está acostumbrada a eso, ¿verdad?, ¡felicidades!, que Dios los bendiga en su unión y que sean cincuenta años más. Mi querida esposa Gabriela, la Primera Dama de la República.

(Aplausos)

Señores diputados al Parlamento Centroamericano, señor presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República, señora presidenta del Tribunal Supremo Electoral y magistrados que nos acompañan, señores miembros del Ministerio Público, procurador general de la República y procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, excelentísimos señores embajadores y honorables jefes de misiones diplomáticas -acreditas en nuestro país-, señor presidente del Consejo Nacional de la Judicatura y concejales presentes, señor alcalde Municipal de San Salvador, Mario Durán, señores miembros del Gabinete de Gobierno, honorables representantes de organismos internacionales y agencias de cooperación, invitados especiales, mi querida familia que me acompaña aquí y sobre todo querido pueblo salvadoreño.

En cuatro años El Salvador es otro país, eso no lo puede negar nadie, ni siquiera la oposición; hemos tenido que trabajar muy duro para llegar hasta acá. No tengo que repetir la historia porque los salvadoreños la conocen bien; saben de primera mano cómo es vivir en un país controlado por terroristas sin libertad, sin esperanza y sin nada, y lograr lo que aquí hemos logrado no ha sido el trabajo de pocas personas, sino una labor titánica de miles de salvadoreños, algunos de ellos, incluso, perdieron su vida para salvar la de otros.

Ahora, tenemos un nivel de seguridad de que países de Latinoamérica sueñan, no lo digo para jactarnos, sino para que cada uno lo analice y sea consciente de lo que hemos logrado, perdimos el miedo, detuvimos la caída libre en la que veníamos y comenzamos a volar, incluso, por encima de nuestras expectativas. El país más pequeño de América es ahora ejemplo para países más grandes que cuentan con más recursos, porque los logros en seguridad son irrefutables.

(Aplausos)

Hoy, la normalidad de los salvadoreños es caminar a las nueve de la noche en su comunidad, o cruzar una calle antes prohibida o

jugar en el parque con amigos de otra colonia. Hasta hace poco tiempo esas cosas sencillas en otros países eran impensables en El Salvador. Los salvadoreños vivían en zozobra, en zozobra por una estructura terrorista, eficientemente organizada, con tentáculos en todo el Estado y con un control casi absoluto del territorio, a excepción de pequeñas burbujas, donde vivíamos unos pocos.

Las pandillas salvadoreñas eran las más grandes estructuradas y sanguinarias del mundo, llegaron a ser tan poderosas que, incluso, concedores y especialistas de renombre, que vinieron aquí a estudiar el fenómeno aseguraban que era imposible vencerlas. Los pandilleros controlaban quienes llegaban...

RdeCh/MG.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ. Los pandilleros controlaban quienes llegaban a visitar a la gente en sus casas, también controlaban qué organizaciones podían llegar a hacer trabajo comunitario, controlaban las rutas de buses, de taxis, si podían entrar los uber o no, también controlaban qué productos iban a ser permitidos; controlaban la venta de drogas, pero también de frutas, de carnes, de vegetales en los mercados.

Las pandillas tenían colaboradores para prestar dinero a los comerciantes que luego extorsionaban, y tenían también niños con los que mandaban a cobrar la extorsión. Los cabecillas tenían moteles y bares, pero también panaderías, talleres de carros y hasta sus propias funerarias para hacer el negocio redondo de la muerte, y aunque la gente buena en las comunidades no fuera parte, la actividad de las pandillas los afectaba en todos los aspectos de su vida, quisieran o no.

Los pandilleros aprendieron a sacarle rédito a la política corrupta, recibían dinero por votos, por movilizar gente, aquí hay algunos casos, incluso, documentados en video. Negociaron que las cárceles fueran prostíbulos, también está en video y ordenaban muertes desde esos lugares, donde se suponía que las fuerzas de seguridad tenían el control, al menos en las cárceles, pero ni siquiera eso, desde ahí ordenaban las muertes, y eso también está documentado.

Cuántos niños salvadoreños nacieron, crecieron y murieron sin ni siquiera poder ir a jugar una tan sola vez al parque, porque había una frontera imaginaria en su colonia que se los impedía. Cuánto dinero se invirtió en nuestro país por tantos años para hacer diagnósticos y planes de seguridad que nunca funcionaron, ¿o funcionaron?.

Cuánto ganaron los medios de comunicación con vender historias de asesinatos y muertes, y todo esto solo fue posible por un sistema que se autoprotegía. La muerte hizo a algunos muy ricos mientras la mayoría de familias vivían encerradas con miedo en comunidades, donde todos los días estaba de luto.

Esos traumas que nos dejaron tantas décadas de violencia nos llevará muchos años sanar. Si no lean la Encuesta de Salud Mental, la primera que se hace en el país, que hizo el Instituto Nacional de Salud, ahí podrán confirmarlo.

Acta N.º 3 de la Sesión Solemne del 1 de junio de 2023

Yo lo he dicho varias veces, cambiar un país toma tiempo, en especial un país con tantas urgencias de todo tipo. Por eso, tuvimos que crear nuestro propio método, sin permitir que nadie nacional o extranjero nos ordenara qué hacer, sin tener que cumplir compromisos bajo la mesa, porque los únicos poderes detrás de este gobierno han sido siempre Dios y el pueblo.

Ningún otro presidente podía siquiera, no quería, pero si hubiera querido no podía siquiera tomar decisiones, porque no venían aprobadas por sus financistas, mientras que nosotros solo le rendimos cuentas a los salvadoreños, por eso, hemos podido tomar las decisiones que había que tomar.

No rendimos cuentas a la comunidad internacional, no nos doblegamos ni ante los países que nos quieren decir cómo debemos resolver nuestros problemas, cuando ellos ni siquiera pueden resolver los de ellos.

En El Salvador hicimos lo que ningún país de Latinoamérica pudo hacer, ni siquiera algunas potencias del continente, cambiamos el viejo sistema político y le arrebatamos a los delincuentes el control del Estado; pero quizá -a cuatro años de gobierno-, nuestro principal logro no sea la seguridad, sino haber alcanzado realmente la capacidad de reinventarnos.

Desde el principio tuvimos el liderazgo, la visión, la valentía, la determinación pero nos hacían falta las condiciones, las fuimos consiguiendo poco a poco, al inicio con la presidencia, luego gobernamos a pesar de los obstáculos, y finalmente, con el triunfo de esta Asamblea, que con eso se logró, además, no solo la gobernabilidad sino también la depuración del sistema judicial y del Ministerio Público. Sin esas cosas hubiera sido imposible luchar la guerra contra las pandillas.

Ahora, el Régimen de Excepción -también aprobado por esta Asamblea-, nos ha permitido saborear, al fin, la paz, por primera vez desde que tenemos memoria.

El Salvador es un país pequeño que no tiene los recursos de las grandes potencias mundiales, pero aún así hemos ido arreglando lo que estaba mal, y cada vez somos más conscientes de que otra forma de vivir sí es posible.

Para un país como el nuestro, que estaba al borde del colapso por la violencia, reinventarse no solo era una necesidad, sino que era vital.

Hoy, cuatro años después podemos decirlo sin que suene exagerado, ya no somos los mismos. Al fin, los salvadoreños ya pueden pensar en otra cosa que no sea evitar que los maten, ya podemos aspirar a más. El Salvador es otro país, ahora de verdad es nuestro.

Ahora, los comerciantes pueden pensar en cómo vender más, cómo mejorar sus servicios, cómo abrir nuevas sucursales, ya no están pensando en cómo pagar la extorsión a fin de mes o que lo maten por no pagarla. Los jóvenes pueden pensar en un futuro diferente en lugar de ser únicamente reclutados o asesinados por las pandillas.

La gente está pensando a donde ir o qué más hacer el fin de semana, ya no tienen miedo de estar afuera todo el día o regresar tarde a su casa, lo que antes era privilegio de unos pocos ahora es

lo cotidiano para todos. Ahora, lo cotidiano empieza a ser que los niños jueguen en cualquier parte, que los vecinos se crucen cualquier calle sin importar la hora, que en las colonias los desconocidos dejen de ser una amenaza, que las familias ya no estén separadas por fronteras imaginarias, que los espacios públicos sean de verdad públicos.

Gracias a mi esposa Gabriela que las madres embarazadas vayan a sesiones de educación prenatal cerca de su comunidad, que los niños vengan al mundo con amor, y que los padres puedan también vivir ese momento.

Ahora, lo cotidiano empieza a ser que la gente vaya al Centro Histórico, en la noche, conciertos- todas las semanas, que los hoteles y los hostales estén llenos, que las familias salgan y regresen a sus casas a la hora que quieran, que los padres lleven a los hijos a sus CUBOS y a las bebetecas, que seamos anfitriones de mundiales de surf, que seamos sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y de Mis Universo.

El Salvador es otro país, ya no somos los mismos, pero la necesidad de reinventarnos siempre la tuvimos, esa necesidad siempre estuvo, la diferencia es que ahora tenemos la capacidad y la voluntad para hacerlo, y lo demostramos con la guerra contra las pandillas.

Todavía no estamos donde queremos, en muchas áreas que también son importantes. Sin embargo, hay unas decisiones que no podemos seguir aplazando, porque debemos garantizar una mejor gestión pública y tener los recursos necesarios para satisfacer todas las necesidades que nos faltan. Por eso, hoy quise hacer tres anuncios: el primero, es que tengo -aquí en mis manos-, la propuesta para Reorganizar la División Político-administrativa de El Salvador.

(Aplausos)

Vamos a reducir el número de alcaldías del país, de doscientas sesenta y dos a cuarenta y cuatro. Los municipios actuales se convertirán en distritos, que a su vez, integrarán estas nuevas cuarenta y cuatro alcaldías. Es decir, ya no tendremos doscientos sesenta y dos alcaldes, ni doscientos sesenta y dos concejos municipales, ni todos los demás colaboradores de confianza que tienen, ni síndicos, suplentes, tesoreros, gerentes, asistentes, asistentes del asistente, etcétera, etcétera, etcétera. Solo, solo tendremos cuarenta y cuatro alcaldes con sus respectivos concejos municipales.

Cómo es posible que en un país tan pequeño de apenas veintiún mil kilómetros cuadrados tengamos doscientos sesenta y dos municipios. Todos con planillas y gastos administrativos que en la mayoría de casos superan, incluso, la recaudación de impuestos, es decir, no queda un centavo para obras. A eso sumémosle que muchos alcaldes solo se dedican a robar o a ver qué beneficio personal sacan de los recursos de la gente.

Y por otro lado, algunos alcaldes honrados, que quieren trabajar y que quieren hacer mejores obras, porque los hay, no la mayoría, pero los hay, no reciben tanto dinero como otros municipios con más

negocios, con más servicios y, por lo tanto, tienen una menor cantidad de impuestos o de repuestos.

Pero quiero dejar claro algunos puntos, con la reducción de alcaldías y municipios no van a desaparecer las identidades de los municipios, esas van a continuar convertidas en distritos, tampoco desaparecerán las oficinas -que todo mundo conoce-, que actualmente hay en cada municipio, seguirán ahí, no tendrán que ir más lejos a hacer un trámite, lo harán en el mismo lugar, donde siempre lo han hecho. Las tasas municipales continuarán siendo las mismas en cada distrito, sin incrementos, por decreto.

Tampoco este decreto legislativo que estamos proponiendo tampoco despiden a los empleados municipales, los que se van son los puestos de confianza. El nombre de los municipios no cambiará, ya que continuarán siendo distritos y podrán seguir celebrando sus mismas fiestas y tradiciones de siempre.

Ahora bien, esta decisión sí nos va a permitir varias cosas, reducir la carga presupuestaria que implica mantener doscientos sesenta y dos alcaldes con sus concejales, suplentes, síndicos, secretarios, asesores, tesoreros, directos, gerentes jurídicos, jefes de prensa, financieros, etcétera, hacer una distribución más equitativa de los impuestos y que los municipios pobres puedan recibir más al pasar a formar parte de otro conglomerado de municipios con mejores ingresos.

Realizar grandes obras que puedan beneficiar a varios municipios desde las alcaldías, que ahora no pueden hacerse por burocracia o por leguleyadas; mayor uso de los fondos públicos en obras y no en planillas.

Todos saben que El Salvador es un país pequeño y que la forma actual es inviable, la forma que ha sido administrada localmente es totalmente inviable, es algo que debió haberse cambiado hace mucho tiempo y no se hizo, ¿por qué?, porque no harían nada jamás que golpeará a sus financistas o para el reparto de plazas, pero ahora sí, ahora se hacen las cosas con valentía y con liderazgo.

Hay otra ventaja, y es que ahora van a poder elegir mejores alcaldes y también fiscalizarlos, es más fácil elegir cuarenta y cuatro que doscientos sesenta y dos, es más fácil fiscalizar cuarenta y cuatro que doscientos sesenta y dos. Por eso, deberán trabajar más, más arduo y con más honestidad que antes, sin distinción y la gente podrá escoger a los mejores; todos los municipios tendrán oportunidades equitativas para crecer.

El segundo anuncio que les traigo es -ustedes tendrán que votarlo-, por supuesto, ésta es una propuesta, espero que pase, para reducir este órgano a sesenta diputados. Vamos a reducir esta Asamblea a sesenta diputados, como era antes de que se firmaran los falsos Acuerdos de Paz.

Se fijaron cómo no se levantaron los de la esquina.

Esta Asamblea tenía sesenta diputados -no es un número antojadizo que nos hemos inventado o que se nos ocurrió en el gobierno-, esta Asamblea tenía sesenta diputados, pero ARENA y el FMLN en esa farsa que hicieron llamada Acuerdos de Paz, financiada además, por todos los organismos internacionales como el gran logro

del país, cuando todos los salvadoreños saben que solo nos costó sangre y subdesarrollo; pero ARENA y el FMLN en esa farsa que firmaron en su momento añadieron veinticuatro diputados más a la Asamblea Legislativa, para asegurar los curules de sus amigos sin perder los otros curules, mantener todos los salarios y sus privilegios, y dejando entrar a la mesa al FMLN -que fue lo único que se cumplió de los Acuerdos de Paz-, darle a ellos su tajada del pastel.

Ese incremento de los diputados, incluso, fue declarado inconstitucional por una pasada Sala de lo Constitucional. Y ¿Qué hicieron los diputados?, no les importó, cambiaron la ley, y quitaron la plancha nacional y lo que hicieron fue incrementar los diputados por departamento para mantener siempre los ochenta y cuatro diputados que se habían repartido.****.35

Ahora, venimos a corregir esta plana -ambas propuestas-, -y espero que así sea-, deberían estar aprobadas y en marcha antes de las elecciones generales del dos mil veinticuatro.

(Aplausos)

Y por último, quiero anunciar algo que es aún más importante que las dos cosas que dije anteriormente. El Salvador tiene varios problemas de origen. ¿A qué le llamamos problemas de origen?, son esos problemas que no solo son estructurales sino que también son transversales y además no solo afectan un ámbito de la vida, sino que afectan todos los ámbitos de la vida de los ciudadanos. Tienen consecuencias directas e indirectas de diferentes tipos como muchos problemas importantes, pero además, tienen una condición sine qua non, son indispensables para que todo lo demás pueda suceder, para que todo lo demás se pueda hacer y podamos garantizar el bienestar de la población.

Uno de esos problemas -ya lo hablamos hace un rato-, era la inseguridad, podemos tener hospitales, escuelas o mejores hoteles...

MG/RdeCh.

SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ. ... hospitales, escuelas o mejores hoteles, eventos de surf y lo que sea, pero de qué sirve si en cualquier parte nos pueden matar, no sirve de nada, resolver el problema de la seguridad es resolver un problema de origen, por eso venimos, enfrentamos esa realidad, declaramos la guerra contra las pandillas y hemos logrado lo impensable, vivir en un país seguro.

Pero tenemos otro problema de origen, endémico, que siempre ha existido y que al igual que las pandillas también tiene tentáculos en todos los niveles del Estado: la corrupción

(Aplausos)

Así como la delincuencia, la corrupción afecta todas las áreas de la vida, un país no puede funcionar si hay corrupción, no nos deja invertir en soluciones y proyectos para la gente y mucho menos en grandes obras que nos permitan crecer más rápido y frenar el letargo del subdesarrollo en el que nos mantuvieron, pero la corrupción también es un problema no solo por lo que los funcionarios roban, sino porque se necesita tiempo para hacerlo, en este país los

corruptos pasan pensando todo el tiempo en cómo hacer para sacar más dinero de las arcas del Estado y no gobiernan, están gobernando pero no gobiernan, y si no regresen al pasado y vean lo que se hizo en los últimos cinco, diez, quince, veinte, treinta, cuarenta años y ¡ojo!, para que exista el funcionario corrupto generalmente también hay un empresario corruptor, éste en la mayoría de los casos tiene una tajada más grande, incluso, que el funcionario, paga un millón para robar diez millones.

Así que mi tercer y último anuncio, el más importante de los tres que daré esta noche, es que hoy declaramos la guerra contra la corrupción.

(Aplausos)

¡Así!, así como hemos combatido frontalmente a las pandillas con toda la fuerza del Estado y con todas las herramientas legales que podemos, sin titubear en ningún momento, así también iniciaremos una guerra frontal contra la corrupción, así como desplegamos fuerzas de seguridad del Estado y acorralamos a los pandilleros hasta llevarlos a la cárcel, así también actuaremos con los delincuentes de cuello blanco, vengan de donde vengan, porque nadie tiene derecho a ser corrupto, que nadie piense que está blindado.

Pero no solo usaremos todas nuestras herramientas legales para llevar a cabo esta guerra, sino que así como construimos una cárcel para los terroristas, también construiremos una cárcel para los corruptos.

(Aplausos)

Incautaremos todo lo que tengan y haremos que devuelvan lo robado, creo que algunos se han dado cuenta que no nos acompaña esta noche el señor fiscal general de la República, es porque en este momento el fiscal general se encuentra allanando y extinguiendo el dominio de todas las propiedades de Alfredo Cristiani.

(Aplausos)

En este momento la Fiscalía General de la República está ingresando a su mansión en Santa Elena, a su casa en el Lago de Coatepeque, a la Droguería Santa Lucía e incautando todos esos bienes que pasarán a posesión del pueblo salvadoreño.

(Aplausos)

Pero este no será el único por supuesto, reinventarnos significa hacer lo que nadie antes tuvo el valor de hacer, obligar a uno de los mayores corruptos de nuestra historia reciente a que devuelva lo robado.

(Aplausos)

Vamos a perseguir la corrupción en todos los niveles, empezando por uno de los políticos que más daño le hizo a nuestro país, que se creía uno de los dueños de la finca y que por eso despreciaba al pueblo salvadoreño, curioso que no vi al FMLN aplaudir, ¡traidores!, ¡traidores!, el pueblo les pasará su factura, El Salvador no volverá a ser la finca de nadie y los que creyeron que lo era lo van a pagar caro.

(Aplausos)

No importa si robó hace uno, cinco, diez, treinta años, les recuerdo que gracias a las reformas hechas en esta Asamblea Legislativa los delitos de corrupción ya no prescriben.

(Aplausos)

Así que vamos a ir tras cada corrupto en este país, los vamos a obligar a pagar el daño que le han causado al pueblo salvadoreño, de la misma manera que estamos erradicando a las pandillas, de esa misma manera no vamos a titubear para erradicar la corrupción. Con Dios y el pueblo de nuestro lado vamos a lograrlo, El Salvador ya es otro país, éste es solo el inicio, ya no somos los mismos, que Dios los bendiga a todos; muchas gracias.

(Aplausos)

DIPUTADO ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA. Cedo la palabra al maestro de ceremonia.

MAESTRO DE CEREMONIA LICENCIADO JUAN FRESE. Invitamos a todos los presentes ponerse en pie, para presenciar el retiro del Pabellón Nacional.

(Retiro del Pabellón Nacional)

En este momento con los honores correspondientes presenciaremos el retiro del señor presidente constitucional de la República de El Salvador, Nayib Armando Bukele Ortez y la señora Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele.

(Retiro de la autoridad presidencial)

DIPUTADO ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA. Convocatorias.

VIERNES 2

A las 9:00 horas	Comisión Financiera
A las 13:30 horas	Comisión de Asuntos Municipales
Para el LUNES 5	
A las 10:00 horas	Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto
A las 11:00 horas	Comisión de Economía
A las 13:30 horas	Comisión Agropecuaria
A las 14:00 horas	Junta Directiva
A las 14:30 horas	Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales
Y para las 16:00 horas	Comisión Política
Y para el MARTES 6	
A las 9:30 horas	Quedan convocados para la Sesión Plenaria Ordinaria.

Y habiendo concluido la agenda de la Sesión Solemne número 3, se da por finalizada la misma y se procede al cierre de la sesión.

MAESTRO DE CEREMONIA LICENCIADO JUAN FRESE. Agradecemos su permanencia a esta Sesión Solemne con motivo de la presentación del Informe de Labores del Cuarto Año de Gestión del señor presidente constitucional de la República de El Salvador, Nayib Armando Bukele Ortez, a su vez, concluimos con el retiro de las autoridades que han presidido esta Sesión Solemne, buenas noches.

SE CERRÓ LA SESIÓN SOLEMNE A LAS VEINTIUNA HORAS CON ONCE MINUTOS.

